

PRESENTACIÓN

Este libro pretende exponer a los estudiantes y a los futuros profesionales del Derecho las líneas fundamentales del proceso declarativo de nulidad de matrimonio canónico. Es decir, su objetivo es poner a disposición de los estudiantes y de los coordinadores o responsables de las clases prácticas de las facultades de Derecho, un material didáctico que, por una parte, les ofrezca un texto de consulta ágil que les facilite un conocimiento introductorio, riguroso, conciso y práctico del proceso ordinario de nulidad de matrimonio canónico, y por otra, permita al profesor explicar –sin renunciar al rigor propio de la materia, pero con la brevedad que exige el escaso espacio de tiempo que en nuestros planes de estudio se dedica a ésta– los rasgos fundamentales de dicho proceso, ofreciendo una descripción sintética y lo más didáctica y práctica posible de cada una de las fases de desarrollo del mismo.

El lector puede ver, a tenor del índice precedente, que este volumen se ha estructurado en tres partes. En la primera, se explica de modo detallado, aunque con la necesaria brevedad, el desarrollo de cada una de las fases a través de las cuales se despliega la actividad procesal del proceso declarativo de nulidad de matrimonio canónico. En la segunda parte, se ponen a disposición del lector un conjunto de formularios procesales, con el objetivo de facilitar a los estudiantes y a los profesionales del Derecho el manejo de la práctica procesal canónica. Y en la tercera, a través de los correspondientes anexos, se ofrece un cuadro de los tribunales eclesiásticos españoles y el directorio de las diócesis españolas.

Por razones de economía didáctica se ha recurrido a las notas a pie de página para completar la explicación de algunos puntos del texto principal, y, por

el mismo motivo, se ha prescindido, en esta ocasión, de citas bibliográficas a pie de página.

Al final del texto se ofrece un elenco bibliográfico, con un doble objetivo: en primer lugar, cumplir con el justo deber de reconocimiento a aquellos autores a los que se deben citas o afirmaciones recogidas en el texto; en segundo lugar, poner a disposición de los alumnos y a los futuros profesionales del Derecho un primer repertorio bibliográfico a partir del cual poder profundizar en la materia motivo de estudio, bien para ampliar sus conocimientos de la temática objeto de su futura actividad profesional, bien para elaborar, en su caso, trabajos para las clases prácticas. El lector puede mantener actualizado dicho elenco bibliográfico consultando las siguientes bases de datos: <http://www.unav.es/ima/> y <http://www.unav.es/icf/main/docu.htm>.

Antes de dejar al lector con este texto, es obligado reconocer que estas páginas son el resultado del exigente interés por la materia mostrado por mis alumnos, tanto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia como del Máster en Matrimonio y Familia del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Navarra, a los que quiero agradecer, a través de estas breves líneas, su amabilidad personal, disposición, paciencia y buen hacer académico.

Finalmente, estas líneas quedarían incompletas sin agradecer expresamente a los miembros del Área de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Valencia, especialmente a la profesora M^a Elena Olmos Ortega, sus siempre interesantes sugerencias y sus valiosas contribuciones para facilitar el carácter didáctico de este texto.

JAVIER ESCRIVÁ IVARS